

Manejador de Programas de Oficina Unidad 1

Modulo

1

Formación Humana



CURSO MANEJADOR DE PROGRAMAS DE OFICINA OBJETIVO GENERAL:

Lograr en los participantes las competencias requeridas en el campo laboral, a través de la adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes. El mismo es un instrumento de apoyo a la labor docente, orienta la conducción del proceso enseñanza y aprendizaje y contribuye a mejorar la calidad y la pertinencia de la formación.

EL MODULO I FORMACIÓN HUMANA (15 HORAS)

Objetivo: Al finalizar el módulo de aprendizaje, las personas participantes tendrán la capacidad de desarrollar actitudes y valores que le permitan integrarse al medio laboral de manera adecuada, manejándose en un ambiente de confianza y participación, de acuerdo a los aspectos conductuales que se requieren.

Contenido

CUI	RSO .	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1
C	BJET	TVO GENERAL:	1
EL MODULO I FORMACIÓN HUMANA (15 HORAS)			1
C	bjeti	ivo:	1
INT	RODI	UCCIÓN	3
1.	IMF	PORTANCIA DE LA FORMACIÓN HUMANA Y CIUDADANA	4
2.	COI	NCEPTO DE COMUNICACIÓN	5
2.1	. Т	ipos de comunicación:	5
2	.2.	Aspectos verbales y no verbales de la comunicación.	5
2	.3.	Ruido y Redundancia	7
2	.4.	Comunicación en la empresa	8
3.	RES	OLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	9
4.	ELI	IDERAZGO Y SUS TIPOS	10
4	.1.	Qué es un líder?	10
4	.2	Tipos de liderazgo	11
5.	LA	TOMA DE DECISIONES	14
5.1	. Е	TAPAS DE LA TOMA DE DECISIÓN	14
6	. Eva	luación de la decisión	14
6.	GEN	NERALIDADES E IMPORTANCIA DE GÉNERO	16
6.7	li	mportancia y resultados que se obtiene con el modelo de igualdad de género	18
7.	LA۱	VIOLENCIA JUVENIL. CAUSAS Y EFECTOS	19
8.	BAI	NDAS JUVENILES Y VIOLENCIA	22
9.	SAL	UD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: PREVENCIÓN ITS, VIH/SIDA	24
1	.0.	EMBARAZO NO PLANIFICADO	27
11.	L	os Derechos Humanos	28
12	Р	RIBLIOGRAFÍA	33

INTRODUCCIÓN.

Bienvenidos a este entrenamiento "Formación Humana". El INFOTEP ha considerado proporcionar a los egresados de sus talleres en carreras técnicas informaciones que complementen los conocimientos que han adquirido.

Las informaciones de este curso se apoyan en un Manual que ha sido creado para satisfacer los diferentes niveles de formación. Este manual teórico práctico que cuenta con un marco conceptual de trasfondo fundamentado en algunas de las teorías que trabajan el cambio de comportamientos y un posicionamiento ideológico-político desde los enfoques de derechos humanos, género y no discriminación.

Es importante se entienda que este manual y sus actividades, se han creado con la intención de que usted reconozca que si bien se desea un cambio de comportamiento, por opción demuestre las conductas deseadas y provechosas para sí mismo y para la sociedad, esto no se logra de la noche a la mañana, sino que es un proceso gradual. Para que las personas cambien o modifiquen sus comportamientos deben darse una serie de situaciones que permitan que se adquiera una nueva información, que esa información pase del inconsciente al consciente y se inicie la rutina para instalación del comportamiento.

1. IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN HUMANA Y CIUDADANA

La importancia de la formación humana, individual, radica en que somos seres sociales y que nuestros actos afectan directa o indirectamente a todos los seres humanos, y por lo tanto, debemos ser cuidadosos e inteligentes al tomar decisiones. Asimismo, la formación ciudadana permite conocer argumentos sobre la posibilidad de una convivencia democrática, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad.

1.1. Rol del participante en la Formación profesional



Los estudiantes son responsables en un sentido amplio, desde el momento en el que deciden matricularse en alguna titulación universitaria o instituto técnico profesional por su propia voluntad, puesto que no se trata de una etapa de enseñanza obligatoria

(Ojalvo v. 1997). define la responsabilidad en la formación profesional: como el cumplimiento por parte del estudiante de sus deberes en tiempo y con la calidad requerida, que se expresa como una necesidad interna que el estudiante asume de forma consciente, que le despierta vivencias de satisfacción así como la disposición a responder por su actuación.

2. CONCEPTO DE COMUNICACIÓN

La comunicación es el acto por el cual un individuo establece con otro un contacto que le permite transmitir una información. En la comunicación intervienen diversos elementos que pueden facilitar o dificultar el proceso.

2.1. Tipos de comunicación:

Formal: Se da mediante sistemas organizados: comunicados, sistemas de información interna (oficial), la que contienen las políticas y procesos establecidos.

Informal: Establecidos por los propios participantes sobre lo que pasa en la experiencia del proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Verbal: Se da en las organizaciones de manera formal o informal e incluye el dialogo, la discusión, etc.

No Verbal: Se compone de actitudes y mensajes que no se expresan con palabras pero que pueden leerse mediante la forma de hablar, mirar y gestos.

2.2. Aspectos verbales y no verbales de la comunicación.

Somos sensibles a las informaciones, alegrías, tristezas y sentimientos que nos comunican porque oímos y vemos las expresiones verbales, gestos, llanto, etc.

Para tener una buena comunicación es importante identificar los elementos que intervienen en ese proceso:

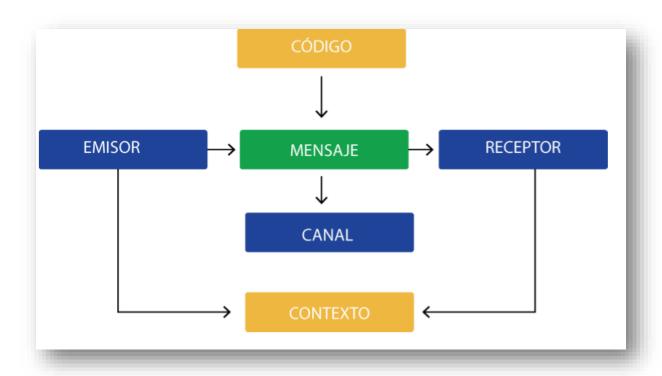
- Emisor: Aquel que transmite la información (un individuo, un grupo o una máquina).
- Receptor: Aquel, individual o colectivamente, que recibe la información.

- Código: Conjunto o sistema de signos que el emisor utiliza para codificar el mensaje.
- Canal: Elemento físico por donde el emisor transmite la información y que el receptor capta por los sentidos corporales. Se denomina canal tanto al medio natural (aire, luz) como al medio técnico empleado (imprenta, telegrafía, radio, teléfono, televisión, ordenador, etc.) y se perciben a través de los sentidos del receptor (oído, vista, tacto, olfato y gusto).
- Mensaje: La propia información que el emisor transmite.
- **Contexto:** Circunstancias temporales, espaciales y socioculturales que rodean el hecho o acto comunicativo, y que permiten comprender el mensaje en su justa medida.





Los elementos de la comunicación se relacionan entre sí:



Así, un emisor envía un mensaje a un receptor, a través de un canal y de los signos de un código, y de acuerdo al contexto en que se sitúa ese acto de comunicación.

2.3. Ruido y Redundancia

Se denomina **ruido** a todo obstáculo que dificulte la comunicación, de tal modo que suponga una pérdida de contenido del mensaje. Se llama **redundancia** a la aparición en el proceso de comunicación de elementos



que no aportan información nueva al mensaje, elementos que son pura repetición

2.4. Comunicación en la empresa

La comunicación en una empresa debe basarse en un lenguaje claro, simple y comprensible para el receptor. Debe ser oportuna, el mensaje debe llegar al receptor en el momento indicado. Y debe ser precisa, no debe utilizar adornos lingüísticos ni información innecesaria.

Básicamente, la comunicación en una empresa se clasifica en dos tipos: comunicación externa y comunicación interna:

2.4.1. Comunicación externa

Es la comunicación en donde el mensaje se dirige hacia fuera de la empresa, es decir, se dirige hacia los consumidores, el público en general, grupos de opinión, etc. Tiene como objetivo informar sobre la existencia de un producto o servicio, informar sobre sus principales beneficios o características, informar sobre las actividades en que participa la empresa, etc.















2.4.2. Comunicación interna

Es la comunicación en donde el mensaje se dirige hacia dentro de la empresa, es decir, se dirige hacia el personal de ésta. Tiene como objetivo informar sucesos, reportar ocurrencias, coordinar actividades, organizar tareas, controlar, motivar, liderar, etc.











Este tipo de comunicación interna se puede dividir en comunicación formal y comunicación informal:

3. RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Para comprender este proceso, es necesario determinar un rango de conceptos que sobre



el conflicto se han planteado. El término «conflicto» proviene de la palabra latina conflictus que quiere decir chocar, afligir, infligir; que conlleva a una confrontación o problema, lo cual implica una lucha, pelea o combate. Este también surge cuando personas o grupos desean realizar acciones que

son mutuamente incompatibles, por lo cual la posición de uno es vista por el otro como un obstáculo para la realización de su deseo; en este caso, el conflicto no se presenta de manera exclusiva por un enfrentamiento por acceder a unos recursos, sino por una indebida percepción del acceso a los mismos.

3.1. Manejo adecuado del conflicto:

Entre los actores involucrados en un buen manejo del conflicto pueden presentarse las siguientes actitudes:

- Aceptar la condición humana y la cadena de conflictos para aprender a sobrellevarlos y a asumirlos como un estímulo.
- > Enfrentar y manejar el conflicto en vez de evitarlo.
- Aceptar a los demás cuando plantean ideas diferentes.
- Aprender a dialogar sin fomentar las polémicas y el «diálogo de sordos».
- Entender a los actores y no asumir posiciones defensivas.
- Fomentar la actitud de «ganar-ganar».
- > Evitar reprimir o explotar la agresividad.

Dentro de las formas alternativas de resolución de conflictos se encuentran la negociación, la mediación, el arbitraje y la conciliación.









La Negociación

La Mediación

Arbitraje

La Conciliación

4. EL LIDERAZGO Y SUS TIPOS

4.1. Qué es un líder?

Según Encarta (2006), líder es una persona a la que un grupo sigue reconociéndola como jefe u orientadora. Barahona (2004) opina que líder es un anglicismo que se escribe *leader* en inglés; es el sustantivo del verbo *to lead*, que significa encabezar, guiar y conducir.

John C. Maxwell define un líder como aquel que tiene esa capacidad de influencia a través de la cual sus subordinados mejoran sus aptitudes y capacidades.

"El líder genuino se reconoce porque de alguna manera su gente demuestra consecuentemente tener un rendimiento superior".

4.2 Tipos de liderazgo

Según John Maxwell. (1947)



El Líder dirigente:

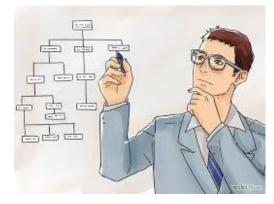
- Nace con cualidades de liderazgo.
- Ha visto moldearse el liderazgo a través de toda la vida.
- Ha aprendido más sobre liderazgo por medio de una capacitación.
- Tiene autodisciplina para llegar a ser un gran líder.

Nota: Tres de estas cuatro cualidades se adquieren.

El líder que se ha formado:

- Ha visto moldearse el liderazgo la mayor parte de su vida.
- Ha aprendido sobre liderazgo por medio de capacitación.
- Tiene autodisciplina para llegar a ser un gran líder.







El líder latente:

- Ha visto moldearse el liderazgo recientemente.
- Está aprendiendo a ser líder por medio de capacitación.
- Tiene autodisciplina para llegar a ser un buen líder.

Nota: Las tres cualidades se adquieren.

El líder limitado:

- Tiene pocos nexos o ninguno con líderes.
- No ha recibido capacitación o ésta ha sido escasa.
- Tiene deseos de llagar a ser líder.

Nota: Las tres cualidades pueden adquirirse.



Según Goleman, Boyatzis y McKee

Liderazgo autoritario. Este estilo se muestra como uno de los menos resonantes, de



hecho es un estilo que destruye la motivación en poco tiempo. Es un estilo que se debe utilizar en situaciones críticas. Me he dado cuenta con el tiempo que los líderes que lo utilizan con cierta asiduidad pierden el compromiso de su equipo y en la empresa

sólo permanecen las personas que no tienen otra salida que quedarse. El talento que puede se fuga.

Liderazgo democrático. Este tipo de líder deja en el equipo la capacidad de decidir.



El líder no adquiere una relevancia importante y su actuación no aporta demasiado valor añadido. Este estilo es recomendable para situaciones poco importantes que podamos delegar 100% y en las que el líder no quiera actuar. Sin

embargo se espera del líder visión estratégica y determinación ante las situaciones importantes, por lo que será un estilo a utilizar puntualmente.

Liderazgo afiliativo. Su lema es "primero las personas", lo cual hace de este tipo de líderes que tengan una relación extraordinaria con los demás, que sean cercanos y exista una familiaridad importante con su equipo.



Sin embargo, a menudo se olvida de los resultados, lo que hace que su estilo no sea el más resonante. Con las personas muy bien, pero con los resultados no tanto. Este liderazgo es ideal cuando el equipo a dirigir es nuevo para ti, o cuando el equipo ha cambiado y sufrido mucho por algún motivo. Imagina un equipo que ha sufrido una disminución del 50% de sus miembros. ¿Serías autoritario con ellos o ganarías de nuevo su confianza y crearías espíritu de equipo y buen clima? Utiliza este equipo para ganar compromiso, implicación y conseguir un buen clima en un equipo.

Liderazgo timonel. Aquí el líder dice que hay que hacer, lo monitoriza y corrige. Su



papel al igual que el timonel de un barco es poner rumbo y mantenerlo. Es un liderazgo muy efectivo y quizás de los más utilizados. Sin embargo, no es suficientemente efectivo en el desarrollo del talento y potenciación de cualidades personales,

así como en inspirar a otros. A la larga el talento se acaba fugando si este líder no enriquece su estilo con otros más resonantes.

Liderazgo visionario. Definido como el más resonante. El líder visionario (puedes



profundizar en este post) consigue gracias a una visión muy inspiradora y a su compromiso con ella que las personas se contagien y sean fieles a ella. El líder visionario es ese tipo de persona que mueve a las masas. Tenemos claros ejemplos

históricos como Mandela, Gandhi, etc...

5. LA TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones es el proceso mediante el cual la persona debe escoger entre dos o más alternativas. Todos y cada uno de nosotros pasamos los días y las horas de nuestra vida teniendo que tomar decisiones. Algunas decisiones tienen una importancia relativa en el desarrollo de nuestra vida, mientras otras son gravitantes en ella.

5.1. ETAPAS DE LA TOMA DE DECISIÓN

- 1. Identificación y diagnóstico del problema:
- 2. Generación de soluciones alternativas:
- 3. Evaluación de alternativas
- 4. Selección de la mejor alternativa:

Implantación de la decisión:

6. Evaluación de la decisión: "Evaluar la decisión", forma parte de la etapa final de este proceso. Se recopila toda la información que nos indique la forma como funciona una decisión, es decir, es un proceso de realimentación que podría ser positiva o negativa. Si la realimentación es positiva, pues entonces nos indica que podemos continuar sin problemas y que incluso se podría aplicar la misma decisión a otras áreas de la organización. Si por el contrario, la realimentación es negativa, podría ser que:



- 1- Evaluar la aplicación de la decisión tomada
- 2- Necesitemos otra solución

Ética profesional.

La ética es considerada como una ciencia encargada de estudiar los comportamientos de los seres humanos bajo normas que debe haber en una convivencia en sociedad. De esta forma se aplica al ámbito profesional de un individuo, ya que se trata de las decisiones que se toman de forma totalmente consciente y voluntaria. Por esto mismo, no son considerados éticos aquellos comportamientos involuntarios, es decir, que no sucedieron bajo el propio consentimiento.

Los términos ética profesional hacen referencia al conjunto de normas y valores que hacen y mejoran al desarrollo de las actividades profesionales.

¿Para qué sirve la ética profesional?

Se supone que la ética profesional también determina cómo debe actuar un profesional en

una situación determinada. En un sentido más bien estricto, podríamos solo señalar las carreras que son de nivel universitario o superior, pero también deben considerarse los oficios y cualquier otro trabajo permanente, ya que el profesional enfrenta diariamente diferentes situaciones, la ética profesional

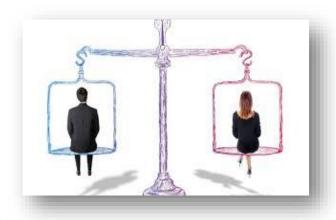


debería verse plasmada en un código de ética profesional para prevenir errores, cada colegio de profesionales debería contar con uno que deje en claro qué está y qué no moral y éticamente bien.

6. GENERALIDADES E IMPORTANCIA DE GÉNERO

6.1. **Igualdad:**

Es el trato idéntico que un organismo, estado, empresa, asociación, grupo o individuo le brinda a las personas sin que medie ningún tipo de reparo por la raza, sexo, clase social u otra circunstancia plausible de diferencia



o para hacerlo más práctico, es la ausencia de cualquier tipo de discriminación. La igualdad es una equivalencia o conformidad en la calidad, cantidad o forma de dos o más elementos.

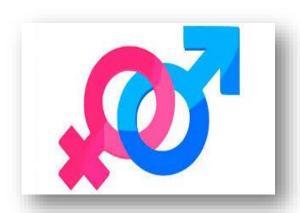
También indica un tratamiento equitativo de las personas, por ejemplo, 'igualdad de género'. La igualdad entre los seres humanos se considera un derecho en muchas culturas, aunque en muchas ocasiones no existe igualdad debido, entre otros, a factores económicos, raciales o religiosos.

6.2 Equidad: Puede definirse, según el diccionario de la Lengua Española, como:

- Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece sin exceder o disminuir.
- <u>Justicia</u>, imparcialidad en un trato o un reparto.
- Tratar a todos por igual respetando y teniendo en cuenta sus diferencias y cualidades.

Como tal, la equidad se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales. Por otro lado, la equidad adapta la regla para un caso concreto con el fin de hacerlo más justo. La equidad es sinónimo de igualdad, ecuanimidad, justicia, rectitud y equilibrio.

- **6.3 Sexo**: Proviene de la palabra latina «sexus», que significa separar o dividir. Sexo es aquello que divide a los seres humanos en dos grupos distintos: varones y hembras. Podemos decir que sexo es el conjunto de características que diferencian al varón y a la hembra.
- 6.4 Género: Del inglés gender es un término técnico específico en ciencias sociales que alude al «conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres». No se trata de una clasificación de los sujetos en grupos



identitarios, sino que según

la Organización Mundial de la Salud, se refiere a «los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres», orientado a visibilizar aquellas diferencias y desigualdades sociales entre hombres y mujeres que provienen del aprendizaje, así como los estereotipos, los prejuicios y la influencia de las relaciones de poder en la construcción de los géneros.

Equidad de género: Distribución justa de acuerdo a los intereses y necesidades de hombres y mujeres.

La equidad de género significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Es la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres, y la aceptación también de derechos, buscando el ideal de un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en prejuicio del otro.

La equidad de género está muy presente en la humanidad, desde los inicios de la vida social, económica, política. Desde aquel entonces la mujer no tenía derecho a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a ser parte de una familia y sociedad.

hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

El enfoque de género se enmarca en el desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades y se aplica en todos los procesos metodológicos relacionados con los proyectos de intervención, desde la identificación, hasta la evaluación.

6.7 Importancia y resultados que se obtiene con el modelo de igualdad de género

Este modelo constituye un ejemplo de cómo conducir e introducir la equidad de género en los sistemas de gestión de las organizaciones, es decir, cómo hacer transversal la perspectiva de género en el ámbito laboral. Este sistema MEG muestra a las organizaciones los procedimientos, paso a paso, para detectar, en primer lugar, las

condiciones de inequidad existentes en sus organizaciones para proceder a definir las acciones que se deben realizar para modificarlas.

6.8 Sí, la igualdad de género es importante. Te preguntarás por qué. Los derechos de millones de niñas y mujeres a la educación, la salud, la identidad, el trabajo, la participación política y a no ser agredidas dependen de esto. Y, por encima de todo, el derecho a vivir. Los asesinatos de mujeres por su género aún son una epidemia en todo el mundo, especialmente en América Latina.

La desigualdad de género equivale al estancamiento del progreso social. Las niñas y las mujeres representan la mitad de la población mundial, es decir, ellas son la mitad del potencial para el avance de la sociedad.

"El empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social", explica la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

"Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para acelerar el desarrollo sostenible", resalta el PNUD.

7. LA VIOLENCIA JUVENIL. CAUSAS Y EFECTOS

En la sociedad actual se está observando un aumento de conductas violentas por parte de la población adolescente, en diferentes contextos y en todos los grupos sociales, familias de clase alta, media y baja.



La violencia en la adolescencia está constituida por manifestaciones de agresividad que se dirigen hacia iguales, familiares o figuras de autoridad.

7.1. ¿Dónde se da la violencia entre adolescentes?

Con respecto a los escenarios en los que se produce violencia entre población adolescente, encontramos que se suelen dar en:

Violencia en casa: Es frecuente que las familias en las que hay uno o más hijos adolescentes se produzcan situaciones conflictivas, debido a la modificación de normas, a las exigencias de los hijos, etc. La situación se agrava si se producen peleas físicas entre dos o más miembros de la familia.



> Violencia entre parejas adolescentes: Los datos recogidos de investigaciones



sobre violencia entre parejas de novios adolescentes son alarmantes. Sorprendentemente, este tipo de violencia sigue aumentando, y lo llevan a cabo tanto los chicos como las chicas.

Violencia en el colegio: Estas conductas violentas han sido ampliamente estudiadas, y son muchas las causas de que se siga produciendo, como por ejemplo:



- Papel mantenedor de los compañeros que actúan como espectadores,
- Víctimas que no comunican su situación de acoso,
- Las conductas violentas hacen que el agresor consiga salirse con la suya.

 Violencia callejera: Algunos grupos de adolescentes se unen para formar pandillas o bandas callejeras, con el propósito de agredir a personas o para cometer actos delictivos, como robos a personas aisladas o en establecimientos.



7.2. Causas de la violencia adolescentes

Las causas de que se produzca violencia en la población joven son numerosas. En los estudios sobre el tema, se ha centrado la atención en el tipo de familia de procedencia, especialmente.

Los aspectos familiares que más promueven la violencia adolescente son:

- Ausencia parental: Abandono del padre o de la madre- total o parcialmente.
- Familia desestructurada.
- Estilos educativos autoritarios En el que el adolescente no puede negociar las normas o demasiado permisivo en el que hay ausencia total de normas.

Otros aspectos que potencian la manifestación de conductas agresivas son los siguientes:

- Consumo de sustancias. El alcohol y drogas ilegales suelen provocar que se produzcan conductas violentas, como enfrentamientos, peleas y agresiones.
- Falta de atención individualizada en los colegios. A veces sucede que los profesores no alertan sobre comportamientos inaceptables que se producen dentro del colegio, por lo que no puede llevarse a cabo una intervención específica.
- Deseos de aceptación del grupo de iguales. El reconocimiento social
 aporta ciertas ventajas en el adolescente, como sentimiento de pertenencia a un
 grupo, aumento de su autoestima e incremento de su satisfacción vital.

7.3. Consecuencias de la violencia en la adolescencia

Todo lo comentado hasta ahora repercute de forma negativa entre los adolescentes que sufren la violencia en primera persona.

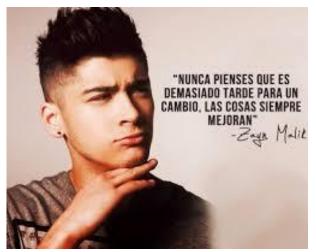
En relación a las víctimas, se han observado numerosos indicadores de desajuste psicológico, como por ejemplo:

- · Aislamiento social.
- Bajo rendimiento escolar.
- Problemas de ansiedad.
- Depresión.
- Ideas o tentativas de suicidio.
- Mayor insatisfacción con su vida.
- Problemas dentro de su propia familia.



Las víctimas no suelen pedir ayuda a sus familiares ni conocidos, por lo que se debe estar atento si tienes sospechas de que tu hijo se encuentre en esta situación.

8. BANDAS JUVENILES Y VIOLENCIA



Son grupos formados espontáneamente mayoritariamente urbanas y que defiende su identidad en base a la confrontación. Los miembros suelen ser jóvenes de entre 13 y 25 años suelen estar formada por jóvenes con familias desestructuradas, con fracaso escolar.

La banda les aporta seguridad, sentido de

pertenencia, identidad, conciencia de no estar solos. Por ello estas bandas son su agente de socialización.

Entre sus actividades se encuentran la de hacer bullying dentro de centros, agredir alumnos o profesores, cometer delitos, consumo de alcohol y drogas y los enfrentamientos con las bandas rivales.

Violencia Juvenil Causas y Efectos. Como habíamos dicho anteriormente, en la sociedad actual se está observando un aumento de conductas violentas por parte de la población adolescente, en diferentes contextos y en todos los grupos sociales, familias de clase alta, media y baja.

8.1. ¿Dónde se da la violencia?

- Violencia en casa
- Violencia entre parejas adolescentes
- Violencia en el colegio
- Violencia callejera

8.2. Causas de violencia adolescente

- Ausencia parental abandono del padre o de la madre- total o parcialmente.
- Familia desestructurada.
- Estilos educativos autoritarios en el que el adolescente no puede negociar las normas o demasiado permisivo en el que hay ausencia total de normas.
- Consumo de sustancias el alcohol y drogas ilegales suelen provocar que se produzcan conductas violentas, como enfrentamientos, peleas y agresiones.

8.3. Efecto

En relación a las víctimas, se han observado numerosos indicadores de desajuste psicológico, como por ejemplo:

- · Aislamiento social.
- Bajo rendimiento escolar.

- Problemas de ansiedad.
- Depresión.
- Ideas o tentativas de suicidio.
- Mayor insatisfacción con su vida.
- Problemas dentro de su propia familia.

Con el puño cerrado no se puede intercambiar un apretón de manos" Mahatma Gandhi.

9. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: PREVENCIÓN ITS, VIH/SIDA

Las Infecciones de transmisión sexual (ITS), son un conjunto 9.1 de enfermedades infecciosas agrupadas por tener en común la misma vía de transmisión: de persona a persona a través de las relaciones sexuales. Los agentes productores de las infecciones de transmisión sexual incluyen bacterias, virus (como el del herpes), hongos e incluso parásitos, como el "ácaro de la sarna" las ladillas, Sífilis, Gonorrea. Aunque casi todas tienen tratamiento, algunas de ellas, como las producidas por virus, nunca curan de manera definitiva. Algunas imágenes



a) Infecciones de tipo bacterianas (más comunes)

 Sífilis. Aparece 2 semanas después de la relación sexual, en forma de una llaga o úlcera en la boca o en los órganos sexuales. Al cabo de 5 semanas, la úlcera puede desaparecer, pero la enfermedad no. Luego de 6 semanas, puede aparecer un salpullido en alguna parte del cuerpo, así



como la manifestación de gripe. Todos estos síntomas pueden desaparecer, pero la sífilis no.

• Gonorrea. Aparece entre 2 y 21 días después de tener relaciones sexuales. Es frecuente no presentar síntomas aun teniendo la enfermedad. Aparecen flujos y/o secreciones (amarilla o blanca), cólicos, ardor, dolor al orinar o defecar. Con el tiempo aumenta su gravedad.

b) Infecciones de tipo viral más comunes

- Herpes. Aparecen entre 2 y 30 días después de la relación sexual con síntomas de gripe, pequeñas ampollas dolorosas en los órganos sexuales y en las nalgas.
 Rasquiña o ardor antes de que aparezcan las ampollas que aparecen y vuelven a desaparecer. Algunas personas no presentan síntomas aunque tengan la enfermedad.
- Hepatitis B. Es una enfermedad del hígado causada por la infección con el virus de la hepatitis B. Al ser infectadas por primera vez, las personas pueden desarrollar una infección aguda, que puede variar en severidad desde una enfermedad muy leve, con pocos o ningún síntoma hasta una enfermedad grave que requiere hospitalización. El término hepatitis B aguda hace referencia a los primeros 6 meses después de que alquien ha estado expuesto al virus.

Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) es el virus que causa el SIDA.

Cuando una persona se infecta con VIH, el virus ataca y debilita al sistema inmunitario.

A medida que el sistema inmunitario se debilita, la persona queda en riesgo de contraer infecciones y cánceres que pueden ser mortales. Cuando esto sucede, la enfermedad se llama SIDA. Una vez que una persona tiene el virus, este permanece dentro del cuerpo de por vida.

La transmisión del VIH se produce de diferentes formas o vías (sanguínea, relaciones sexuales, perinatal), solo bajo las siguientes condiciones:

- Los fluidos que pueden transmitir el VIH: son la sangre, las secreciones sexuales (semen, cérvico-vaginales) y la leche materna.
- Que esté presente el VIH en esos fluidos. Solamente el fluido con presencia del VIH puede transmitirlo.
- ➤ Que exista una puerta de entrada: Se refiere a un lugar del organismo en donde el virus pueda ser depositado junto con el fluido que lo contiene y ser absorbido por el torrente sanguíneo. Son puertas de entrada al organismo: las mucosas expuestas como la de los ojos, boca, ano, pene y vagina, así como las heridas abiertas.

Se transmite por:

- Relaciones sexuales sin protección con personas infectadas
- > Sangre contaminada
- > Intercambiarse máquinas para rasurar
- Utilizar las mismas jeringas

¿Cómo protegerse? No existe una vacuna efectiva contra el VIH, por lo que nuestra única opción de prevención es la EDUCACIÓN. Las medidas de prevención van en función de los mecanismos de transmisión del VIH.

Para no exponerse al riesgo de VIH por transmisión sexual, se recomienda el ABC:

A = Abstinencia, que significa no tener relaciones sexuales, cuando se es adolescente es conveniente postergar las relaciones hasta la etapa de madurez.

B= Bien seguro o siempre fiel, lo que significa que hay que tener la garantía de que las dos personas que tienen relación son fieles mutuamente.

C = Condón, utilizar siempre el condón. Siguiendo las indicaciones para su efectividad.

10. EMBARAZO NO PLANIFICADO

Muchos de los embarazos que ocurren durante la adolescencia o durante la juventud temprana (antes de los veinticuatro años) no son deseados ni planeados.

Un embarazo ocurre cuando un espermatozoide del hombre se une con el óvulo de la mujer. Los espermas pueden llegar a la vagina como resultado de una eyaculación dentro o cerca



de la vagina. Si la mujer está ovulando puede resultar en un embarazo.

El embarazo en la adolescencia frustra muchas aspiraciones e impone responsabilidades a una edad temprana que hace más difícil, no imposible, lograr las metas del proyecto de vida.

Pero no solo el embarazo en la adolescencia puede ser inoportuno o no deseado, también hay otros momentos en el ciclo de la vida que un embarazo puede complicar la vida de la mujer o del hombre.

Existen diversas situaciones de índoles psicológicas, emocionales y culturales que favorecen que una mujer quede embarazada sin desearlo, como son:

Individuales

- Baja autoestima, poca capacidad negociación con la pareja (para uso de condón, postergar relación, usar métodos anticonceptivos o sencillamente no decir no)
- Falta de conocimiento del cuerpo y del sistema de reproducción
- La influencia del grupo
- El varón pide tener relaciones sexuales porque así se siente más «hombre»
- Falta de comunicación entre los padres y sus hijos.

Culturales y sociales

- Creencia de que al quedar embarazada se retendrá a la pareja: «los hijos retienen a los hombres»
- Casarse muy joven para tener más libertad y menos responsabilidad en el hogar materno
- Ausencia y desconocimiento de los servicios de salud para adolescentes
- Falta de actividades comunitarias para estimular a los jóvenes
- La falta de conocimientos del uso de anticonceptivos
- La influencia del machismo y las normas culturales
- Falta de educación sobre sexualidad
- Los medios de comunicación bombardean a la juventud con mensajes de comportamiento sexual irresponsable

11. Los Derechos Humanos

Se reconocen como derechos aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Los derechos humanos no siempre han existido como tal, el 10 de diciembre de 1948 en París, las Naciones Unidas formularon la Declaración Universal de los Derechos Humanos

(DUDH). Este documento recoge en 30 artículos, los derechos humanos considerados básicos, a partir de la carta de San Francisco de 1945.

Para llegar a ese documento, la humanidad en su conjunto ha tenido que hacer muchos esfuerzos y librar muchas batallas. Es importante reconocer que los esfuerzos continúan para que los estados/gobiernos los respeten. Por eso son necesarias las instituciones y organizaciones que los promueven y le dan seguimiento al cumplimiento en el ámbito nacional e internacional.

Son ciudadanos (Artículo 21.- Adquisición de la ciudadanía) todos los dominicanos que hayan cumplido 18 años de edad y quienes estén o hayan estado casados, aunque no hayan cumplido esa edad, gozan de ciudadanía.

Derechos de los ciudadanos (Artículo 22).

- 1) Elegir y ser elegibles para los cargos que establece la presente Constitución;
- 2) Decidir sobre los asuntos que se les propongan mediante referendo;
- 3) Ejercer el derecho de iniciativa popular, legislativa y municipal, en las condiciones fijadas por esta Constitución y las leyes;
- 4) Formular peticiones a los poderes públicos para solicitar medidas de interés público y obtener respuesta de las autoridades en el término establecido por las leyes que se dicten al respecto;
- 5) Denunciar las faltas cometidas por los funcionarios públicos en el desempeño de su cargo.

Pérdida de los derechos de ciudadanía (artículo 23). Los derechos de ciudadanía se pierden por condenación irrevocable en los casos de traición, espionaje, conspiración; así como por tomar las armas y por prestar ayuda o participar en atentados o daños deliberados contra los intereses de la República.

Suspensión de los derechos de ciudadanía (artículo 24). Los derechos de ciudadanía se suspenden en los casos de:

- 1) Condenación irrevocable a pena criminal, hasta el término de la misma;
- 2) Interdicción judicial legalmente pronunciada, mientras esta dure;
- 3) Aceptación en territorio dominicano de cargos o funciones públicas de un gobierno o estado extranjero sin previa autorización del Poder Ejecutivo;
- 4) Violación a las condiciones en que la naturalización fue otorgada.

La constitución de la República Dominicana del 2010 establece las siguientes categorías de derechos:

Derechos CIVILES Y POLÍTICOS (desde el artículo 37 hasta el artículo 49).

- Derecho a la vida (art. 37)
- Dignidad humana (art.38)
- Derecho a la igualdad (art 39)
- Derecho a la libertad y seguridad personal (art. 40)
- Prohibición de la esclavitud (art. 41)
- Derecho a la integridad personal (art. 42)
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad (art. 43)
- Derecho a la intimidad y el honor personal (art. 44)
- Libertad de conciencia y de cultos (art. 45)
- Libertad de tránsito (art. 46)
- Libertad de asociación (art. 47)
- Libertad de reunión (art. 48)
- Libertad de expresión e información (art. 49)

Derechos ECONÓMICOS, SOCIALES (desde el artículo 50 hasta el artículo 63)

• Libertad de empresa (Art. 50)

Formación Humana – Unidad 1

- Derecho de propiedad (Art. 51)
- Derecho a la propiedad intelectual (Art. 52)
- Derechos del consumidor (Art. 53)
- Seguridad alimentaria (Art. 54)
- Derechos de la familia (Art. 55)
- Protección de las personas menores de edad (Art. 56)
- Protección de las personas de la tercera edad (Art. 57)
- Protección de las personas con discapacidad (Art. 58)
- Derecho a la vivienda (Art. 59)
- Derecho a la seguridad social (Art. 60)
- Derecho a la salud (Art. 62)
- Derecho al trabajo (Art. 62)
- Derecho a la educación (Art. 63)

Derechos CULTURALES Y DEPORTIVOS (desde el artículo 64 hasta el artículo 65).

- Derecho a la cultura (art 64)
- Derecho al deporte (art. 65)

Derechos COLECTIVOS Y DEL MEDIOAMBIENTE (desde el artículo 66 hasta el artículo 67).

- Derechos colectivos y difusos (art. 66)
- Protección del medioambiente (art. 67)

IMPORTANTE



La Constitución Dominicana del 2010 define en su artículo 7 que este país es un estado social y democrático de derecho, organizado en forma de república unitaria, fundado en el respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos.

La misma Constitución en su artículo 8, establece que es función esencial del Estado la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos.

La Constitución del 2010 define como **ciudadano** (condición jurídica-política) a los mayores de 18 años. Pero esa misma Constitución, establece el respeto a los derechos humanos y el bienestar general para todas las personas, sin importar su edad.

12. BIBLIOGRAFÍA

Edelman y Crain, 1996: 40-48 Los conflictos y la formas alternativas de resolución.

Moody Paul E., Toma de decisiones gerenciales. Editorial McGraw Hill Latinoamericana, S.A.

Gómez Ceja Guillermo, Planeación y Organización de Empresas. Octava Edición McGraw Hill México.

Jaime Varo, 1994 Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios Edición Díaz de Santos, S.A. España.

Alberdi, I. (1999). La nueva familia española. Madrid: Taurus.

Arranz, E. y Oliva, A. (2010), Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Madrid: Pirámide

Borrás, V. (2014). Familias también. Diversidad familiar, familias homoparentales. Barcelona: Ed. Bellaterra.

e John M. Finnis, Law, Morality and "sexual orientation", 69 NOTRE DAME L. REV. 1049, 1066 (1994);

Alvarez-Solís, R.; Vargas-Vallejo, M. Violencia en la adolescencia. Salud en Tabasco (2002).

Andrés Montero Gómez. Adolescencia y comportamiento de género. Revista de Estudios de Juventud (2006).

- 3. D. Moreno, E. Estévez, S. Murgui y G. Musitu. Reputación social y violencia relacional en adolescentes: el rol de la soledad, la autoestima y la satisfacción vital. Psicothema 2009. Vol. 21, nº 4, pp. 537-542.
- 4. Isabel Menéndez Benavente. Adolescencia y Violencia: ¿Crisis o Patología? (2006).

5. J. Cáceres Carrasco. Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto Clínica y Salud. Vol. 15, núm. 1, 2004, pp. 33-54 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

http://concepto.de/etica-profesional/#ixzz52xQnhG1m

https://www.crecenegocios.com/